PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

Santiago, 25 de Noviembre de 1950

Sr. don
Carlos Estévez Gazmuri.
Decano de la Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales.
Presente.

Muy estimado y querido Carlos:

cumplo el deber de expresarle por la presente nota, las condiciones en que le acepté su renuncia de Decano de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y de su Cátedra de Derecho Constitucional en nuestra Escuela de Derecho, renuncias que no hubiéramos nunca aceptado sino en atención a las circunstancias de salud y edad que me ha manifestado y que comprendo por lo que a mi mismo me pasa, y que son para mí muy dignas de consideración y las que no tengo el derecho de desconocer.

Por tanto Ud. pasa a ser el Decano Honorario de la Facultad de Derecho, con voz y voto en todos los Consejos, a saber: en el Consejo Superior, en el cual continúa como Consejero propietario; en el Consejo Académico de la Facultad; y en la misma Facultad, con voz y voto en ella. Y como Profesor Titular Propietario de su Cátedra de Derecho Constitucional, con su sueldo íntegro hasta su muerte y el derecho de hacer clase cuando Ud. libremente lo desee, sin perjuicio del profesor de planta que entrará a reemplazarlo desde Marzo próximo.

Aunque en el pergamino que, como testimonio de honor y gratitud se le entregerá próximamente, se dejará constancia de sus méritos y derechos, quiero también aquí dejer escritos nuestros sentimientos de gratitud y reconocimiento por sus meritorios servicios a nuestra Facultad de Derecho, a la Universidad y a su Consejo Superior, prestados con tanta abnegación, desinterés y sacrificio que sólo Dios podrá pagar merecidamente.

Reiteréndole nuestra gratitud en nombre de la Facultad, del Consejo y muy especialmente de este su amigo, servidor y Rector afmo.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Carlos Casanueva O.
Rector.